

NÚM. 11.410

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

LUNES 21 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL1

## Hoja de los Lunes.

### LA PERSECUCIÓN DE LAS AVES

La humanidad ha tenido siempre la tendencia de perseguir sin tregua á todos los demás seres vivientes, con el pretexto unas veces de atender con sus carnes á la alimentación; otras con el de utilizar sus pieles y plumas en usos convenientes, ya para las necesidades de la vida ó ya para el lujo y recreo de los sentidos.

Este proceder sería justificado si no refejase el instinto destructor que en la mayoría de los casos se hace visible bajo pretestos fútiles.

La crueldad con que se procede en la mayor parte de los casos, revela un mal corazón y una falta de ilustración poco en armonía con las corrientes civilizadoras.

Diffícil es extinguir los malos hábitos encañados en la sociedad, por la ignorancia de una gran parte de sus miembros, por mas que se vienen modificando aunque paulatinamente. No nos ocuparemos de muchos espectáculos repugnantes que proporcionan los niños mortificando á animales débiles é inofensivos por solo el gusto de verlos padecer, viciando de este modo sus sentimientos é inclinándolos á el mal, de lo cual son responsables los padres ó tutores que, no solo no les reprenden, sino que suelen reírles la gracia.

Las buenas costumbres sociales, han de formarse desde la infancia para precaver males mayores; pero dejándonos de digresiones y ciñéndonos al punto á que se refiere el epígrafe de estas líneas, hay que partir de la base de utilidad de las aves, no solo por sus productos en carnes para la alimentación, sino también por el beneficio que proporcionan limpiando la atmósfera de infinidad de insectos que, de no tener este castigo, harían imposible la vida de los seres humanos; y no es esto solo el beneficio que reportan, puesto que la mayor parte de las aves se alimentan también de las larvas, reptiles é insectos que tanto daño hacen en las plantas.

Aunque la cuestión no se mirase más que bajo estos dos puntos de vista, hay razón sobrada para que la persecución á las aves se limite á términos regulares, sin las miras de destrucción, ni aún siquiera las de buscarse un medio de lucro con perjuicio del bienestar general.

Hemos conocido un periodo en que la ignorancia de los hombres era tal, que los alcaldes de los pueblos imponían una contribución de gorriones y otras aves análogas, para evitar el daño que pudieran hacer en las siembras comiéndose el grano, sin tener en cuenta que este daño es insignificante comparado con el beneficio que proporcionan, destruyendo todos los gérmenes de insectos que devoran los frutos y las plantas.

Si la persecución de las aves no se hubiera extremado, tal vez no lamentaríamos las plagas con que se encuentra invadido el reino vegetal: la oruga destruyendo los frutos de los arbolados; la langosta matando los viñedos; la langosta haciendo desaparecer los granos, las mieses, las hortalizas y todo lo que á su paso coge, y otra infinidad de insectos que únicamente los pájaros pueden perseguir.

Resulta, pues, no solo una crueldad la persecución incesante que se desplega contra las aves, si que también un grave mal para la agricultura.

Los gobiernos llegaron á comprender la necesidad de cortar este mal, y establecieron las leyes de caza y veda; pero es muy frecuente faltar á ellas y es poca la vigilancia que se ejerce para que se cumplan. Son incalculables los males que se originan con la caza en el periodo de la procreación.

Dolorosa ha sido lo que hemos presenciado la Primavera anterior. La dócil Golondrina que viene á anidar en las habitaciones del hombre, donde siempre ha tenido su refugio huyendo de las alimañas que la persiguen, ha sido víctima de una cacería espantosa. Por millares se mandaban al extranjero para adornar con sus plumas los sombreros del bello sexo, obedeciendo á la tiranía de la moda. Si estos hechos se repiten, las plagas de insectos llegarán á viciar la atmósfera y las plantas serán pasto de ellos.

A. del Castillo.

Según vemos en la prensa madrileña, el ilustre inventor del submarino, señor Peral, saldrá mañana de la corte para dirigirse de nuevo á Cádiz. En tal concepto, el sábio marino pasará por Córdoba en el tren correo del Miércoles, sin detenerse más que el tiempo reglamentario, para continuar su viaje á la capital referida. Si de un modo seguro se sabe que el señor Peral pasa por esta población, es necesario que, como aconteció la semana anterior, no quede desapercibida la presencia en Córdoba de esta gloria nacional, y al efecto creemos que el Excelentísimo Ayuntamiento en primer término, las demás autoridades, corporaciones, y los admiradores del gran marino, deben acudir á la estación central de los ferrocarriles, disponiéndose al efecto la asistencia de la banda municipal de música, para rendir así un público testimonio de admiración y respeto al insigne inventor del submarino, que está siendo objeto en Madrid del entusiasmo de toda aquella población. Es preciso que Córdoba, imitando el digno ejemplo dado por otras capitales, secunde las manifestaciones de júbilo á que es acreedor el señor Peral y los decididos é inteligentes oficiales de marina que lo acompañan en su viaje.

El señor ministro de la Guerra publica en el *Diario oficial* una real orden por la que autoriza á los capitanes generales de la Península é Islas Baleares para conceder licencias temporales, sin haber ni pan, á un número determinado de individuos de tropa y clases pertenecientes á los cuerpos que guarnecen sus distritos. Esta licencia la disfrutarán durante los meses de Agosto y Septiembre del año actual, verificando su incorporación á banderas el 5 de Octubre siguiente y sufragándose por su cuenta los gastos del viaje de ida y vuelta, á menos que el regreso á los cuerpos se verifique antes del día citado, pues en este caso el regreso se hará por cuenta del Estado. Las licencias se ajustarán á la proporción siguiente: no excederá del 15 por 100 en infantería, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores, ni del 2 por 100 en los regimientos montados de artillería y en el arma de caballería. Los cuerpos que guarnecen nuestras plazas de Africa se exceptúan de esta concesión. En el próximo mes de Octubre, y con los haberes economizados durante los meses de Agosto y Septiembre, se completará la fuerza reglamentaria de todas las unidades orgánicas, verificándose asambleas en otoño según las reglas que oportunamente se dicten. Con gusto transcribimos la anterior noticia, pues esta medida facilitará brazos á la agricultura, que le son muy convenientes en esta época de recolección; proporciona el medio de adquirir algunos recursos á los que reciben el bien del licenciamiento, y deja algún desahogo á las arcas del Erario público para con las economías que se producen poder atender á otras urgentes necesidades, tales como la extinción de los focos infecciosos que aún sostienen la epidemia en la provincia de Valencia.

Con motivo de la proximidad del centenario de Colon vuelven á agitarse en Océroga las ideas de patentizar al mundo entero que el insigne genovés hasta ahora, nació en Calvi, aldea de poco más de 600 vecinos. El abad Casanova ha publicado un trabajo cuyo objeto es poner de manifiesto que la patria de Napoleón ha sido cuna del descubridor de América. Parece que en los capítulos celebrados por los Hermanos de la villa de Calvi, hace más de un siglo, se hablaba de Colón. En los archivos del notario Petrucci también existen documentos referentes al insigne marino. Las actas de la villa de los años 1770 á 1784 contienen la firma de un Cristóbal Colón. Estos y otros mil datos, como que una calle de Calvi desde tiempos remotísimos viene llamándose de Colón, parecen patentizar la verdad de sus afirmaciones, tanto más si se tienen en cuenta que Domingo Calvi, padre del almirante, era cardador de lana. El abad coloca como fin de su folleto la partida de nacimiento de Cristóbal Colón, documento de valor innegable, y en el que consta ser Calvi su patria.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina regente, asi-

tirá esta noche á la calle-paseo del Gran Capitán la notable charanga del batallón cazadores de Cataluña.

Los astrónomos anuncian tiempo tempestuoso del 23 del corriente al 31, con vientos del SE. y SO., produciéndose grandes calores y en algunos puntos lluvias, que maldita la gracia que les harían á los labradores en este tiempo de plena recolección. Afortunadamente muchos de estos pronósticos no se han cumplido este año, para bien de la agricultura, y confiamos que tampoco este llegue á realizarse.

El señor don Camilo Polavieja, Capitán general electo de la isla de Cuba, ha llegado á Sevilla acompañado de su distinguida esposa.

En la casa de socorro del distrito de la izquierda fueron curados anoche un joven herido por otro en el antebrazo derecho, en cuestión tenida en la calle de Barriovejo; una muger que en la calle del Gran Capitán recibió varios golpes que le dió una aguadora, y una niña mordida por un perro en la calle de San Bartolomé.

Un velocipedista que anoche corría por la calle lateral derecha de los Tejares, sin llevar luz alguna en el vehículo, arrolló á una reunión de amigos que se encontraban en las inmediaciones á uno de aquellos establecimientos de bebidas. El velocipedista cayó de cabeza; la mesa y los vasos quedaron hechos pedazos, los amigos se desbandaron ante el peligro, y resultó el gran lío. El cantante del espectáculo pagó religiosamente el destrozo hecho. Si se prohibiera de una vez la circulación de velocipedos por ciertos y determinados parages, se evitaría la repetición de estos sucesos que van pasando de castaño oscuro.

Durante la ausencia del propietario señor don Sabas Marín, se ha hecho cargo de la Capitania general de este distrito, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor conde de Casillas de Velasco, segundo Ocho de la misma.

Todavía no se sabe cuántas ni cuales administraciones subalternas se suprimirán para cumplir la ley de Presupuestos, si bien esta dice que han de suprimirse la cuarta parte, por lo menos, de las existentes, es decir, sobre 100 de dichas oficinas, para las cuales no hay crédito. Pero creemos que no se hará esperar esa reforma.

Con motivo del estado sanitario en España, todas las empresas de vapores extranjeros, tanto alemanas como italianas y francesas, que hacen la carrera á la América de Sur, han acordado que ninguno de sus buques haga escala en los puertos del Mediterráneo español, incluso Gibraltar. Solo hay para la referida América del Sur los vapores de la compañía Trasatlántica, que venimos anunciando, y son cada día más elogiados por los que tienen la fortuna de viajar en los mismos.

El sábado no se llevó á cabo en la caja provincial operación alguna de ingresos ni de pagos, continuando por lo tanto la misma existencia para hoy de 574 pesetas y 68 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1534.—Las tropas de Carlos V entran en Túnez.—1564.—Felipe II manda que se observen las disposiciones del Santo Concilio de Trento.—1798.—Batalla de las Pirámides, ganada por Napoleón.—1858.—Nace la archiduquesa María Cristina de Austria, actual Reina Regente de España.

Sobre los últimos momentos de la desdichada Higinia Balaguer, leemos lo siguiente en un colega madrileño:

"Pocos momentos despues de haber salido el verdugo, la infeliz se dejó caer en la cama, siendo atacada de un fuerte accidente nervioso.

Higinia tenia en aquel momento 96 pulsaciones por minuto.

Higinia, confianza en Dios, que todo lo está presenciando. Animo, hija mia, y deja esta vida amarga y triste.

Con tales palabras el sacerdote señor Villa hizo saber á la pobre muger que se acercaba el momento de su muerte.

Higinia fijó en el presbítero una mirada triste, y se levantó diciendo mientras se arreglaba el escapulario que pendía de su cuello:

—¡No hay esperanza! ¡Cúmplase la voluntad de Dios!

Luego, apoyada en el brazo de un hermano de la Caridad, salió de la capilla.

—¡Qué hermoso día!—esclamó cuando el sol, dando sobre su rostro, le hizo cerrar sus ojos.

Lentamente, con los labios muy juntos, la cabeza caída sobre el pecho y débiles las piernas, que le flaqueaban frecuentemente, llegó hasta el cadalso.

Acompañada por los sacerdotes subió la fatal escalera, llorando con verdadera amargura é intentando pronunciar algunas frases, que nadie pudo comprender.

El público numeroso, las 40000 personas que presenciaron el acto, debieron sentir en aquellos momentos inmensa compasión hacia la desventurada muger.

Higinia se dejó caer en el banquillo fatal, besando con febril anhelo la imagen de Cristo que tenía entre las manos. Después... el verdugo hizo girar la manivela del aparato y la sentenciada se agitó un segundo para quedar luego inmóvil, con la cabeza un poco inclinada sobre el hombro derecho.

¡Dios haya tenido piedad de su alma! Eran las ocho y tres minutos.

El cadáver de Higinia ha permanecido en el patíbulo hasta las tres de la tarde, hora en que fué recogido por los Hermanos de la Caridad.

"Toma Sándalo Midy!" Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Práxedes, virgen.—Mañana, Santa Maria Magdalena, penitente.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por don Antonio Córdoba y Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

—Prévia licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, desde hoy hasta el Jueves se expondrá Su Divina Magestad, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio del alma de la Excmo. Sr. Marquesa del Boil y Condesa de Albará (q. e. p. d.). Todas las mañanas inmediatamente despues de manifestar, que será á las nueve, se cantará una misa solemne y á la tarde se cantará el Trisagio, algunos motetes y la reserva, que será á las siete.

—Continua el turno de Jubileo Circular en la Parroquia de la Magdalena, en el que diariamente se cantará una Misa solemne á la hora de manifestar, que será las 7 de la mañana. Hoy se cantarán solemnes vísperas á las 6 y media de la tarde. Mañana será la fiesta de la titular á las diez de la mañana, á la que asistirá la Ilustre Universidad de Señores Curas de la capital y oficiará una lucida capilla de música, siendo orador don Mariano Serrano Pozo. El Jueves, último día de Jubileo, por la tarde y despues del Santo Rosario y letanía se cantará á tres voces una Salve, concluyéndose con procesión, bendición y reserva.

—Mañana se celebrará en la Iglesia del Buen Pastor la festividad de Santa Maria Magdalena. A las diez de la mañana se cantará una Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles de ambos sexos que habiendo confesado y comulgado visiten dicha Iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta de Santa Maria Magdalena, pidiendo á Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra santa fé, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de todos los pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

EL SEÑOR

Don Manuel Bosch y Fernández de Castro  
CORONEL COMANDANTE DE CADALHERIA, RETIRADO  
ha fallecido

Sus sobrinos, hermana política y sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR

DON ANTONIO SANCHEZ CAMPINS  
HA FALLECIDO

Su viuda, hermano, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar esta tarde á las seis en la parroquia de San Andrés.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, hoy de las cinco en adelante, se aplicarán en sufragio del alma del Muy Ilustre señor don Manuel Migué y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia.

Su hermano y demás parientes ruegan á sus amigos y demás fieles pidan al Señor por su eterno descanso.

### Séptimo aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael Gimenez Hidalgo

Abogado del ilustre Colegio de esta capital, primer Síndico, Teniente de Alcalde y Juez municipal de la misma

falleció el día 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con igual fin, y previo especial permiso del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesta su Divina Magestad durante todo el día en referido templo parroquial, cantándose á las siete de la tarde, el Santo Rosario, letanía, motetes y reserva.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, concede 40 días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia ó visita al Santísimo Sacramento, ofrecidas por el descanso eterno del alma del mencionado señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Espectáculos.

TEATRO DE VERANO

DEL

BUEN RETIRO

Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *De vuelta del otro mundo*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La comedia en un acto, *Lanceros*.—Concierto por la orquesta austriaca.

A las nueve.

PRECIOS.—Entrada general, 50 cts. de peseta con opción á 25 céntimos de peseta.—Sillas de preferencia con entrada, 50.—Abono de 16 billetes, 6 pesetas.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER  
**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por contrabandistas, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA** y **L.A.N. ZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 y 16

**L'UNION**  
**Compañía Francesa de Seguros**  
CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar

**72 millones 646 mil**

Capital social. **10.000.000**  
Reservas. **5.845.000**  
Primas en Cartera. **56.801.000**

**61 años de existencia.**

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por sus seguros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

**SUCURSAL ESPAÑOLA.**

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Armen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

**A los Agricultores**

**TRILLO ROMERO**  
PRIVILEGIADO

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888  
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN 1890.

Dirigir los pedidos a don Pedro Romero San Ramón, Campo de la Merced 20, Córdoba.

Esta casa se encarga de cumplimentar cuantos encargos se le hagan en el ramo de herrería y cerrajería, asegurando su esmerado cumplimiento y módicos precios.  
El Trillo puede verse trabajar en la era de don Domingo Sanchez, frente a la Ribera.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más nutricional análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

**AGUAS Y BAÑOS MINERALES**

DE  
**SANTAELLA**  
PARTIDO DE LA RAMBLA  
CORDOBA

**SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18° CENTIGDO.**  
Temporada desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Nuevo Establecimiento, que contiene, a más de sus baños de preferencia y albercas de hombres y mujeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulaciones purpúreas, elefantiasis y demás procesos inflamatorios del aparato de la visión, desarreglos menstruales, flujos blancos y otros signos de alguna dolencia uterina y vaginal en las manifestaciones sifilíticas del segundo y tercer periodo y ulceraciones crónicas y rebeldes a todo tratamiento, tengan ó no por causa alguna diatesis ó discracia, etc., etc.

En las enfermedades internas, tales como la epistaxis, metrorragias, dismenorreas y propensión al aborto, leucorreas, blenorragias, diarreas, tenesmo, flatulencias, neurosis, neuralgias, gastralgias y desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en todos aquellos casos en que conviene aumentar las secreciones mucosas gastro-intestinal, biliosas y urinarias; vicios escrofulosos, clorosis, anemia, raquitismo, etc., etc., así como en las afecciones espasmódicas conocidas por histerismo, convulsiones, catalepsia, coria, hipocondría ó ictericia.

Informes en Córdoba, D. Enrique Hernandez, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de todos sulfurosos.

Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredera 15.  
Servicio de carruajes desde Montilla a Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Bañerío y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento.

Hospedería en Santaella.—Casa de doña Cinta Carmona, donde se servirán con esmerado trato hospedajes desde 12 reales diarios en adelante.

**VENTA DE AGUA POR ARROBAS**

**MEDIO DE GANAR EN BOLSA**

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO

Con Acciones u Obligaciones cualesquiera  
Rentas francesas ó extranjeras. Para todos  
informes escribir al Señor DIRECTOR  
DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue  
des Martyrs, PARIS.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, setudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones es obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores coarpi- lóueros, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCION**

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenéz Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebra- duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster, Porous Plaster, WHOLESALE NEW YORK.

**SASTRERIA**

DE  
**Morado, Caracuel y Alcántara**  
Espartería, 10.—Teléfono 118.

Se confeccionan trajes de hilo y crudillo, liso y listas, desde 70 a 120 reales. De lana, desde 120 reales en adelante. Polonesas franela listas, novedad, a 60 reales. El pago será al mismo tiempo de hacer el encargo.



**INTERESANTE**  
para los cosecheros de aceite



En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase.

Estos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas a los líquidos que se conservan en estos depósitos como si estuvieran en cerrados en cristal. Precios muy reducidos.

**LA BOMBA**

**RESTAURANT DE AREVALO**  
PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos a tres y dos pesetas.

**PESCADOS**

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo deseé.

PLATA 8

**SALUD PARA TODOS**

**PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNCUENTO**

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PEEHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contrahidos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden a ls., 1 lp2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 32s. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección 533, Oxford St. Londres, son falsificaciones.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Baron, rue Richelieu, 14.



DE LOS  
**RR. PADRES BENEDECTINOS**

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDECTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorron soro, señores Cruz hermanos (Fábrica del Cristal), don Ercenio Vazquez y señores Tejada y Campos.

**TOCINO.**

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, a los siguientes precios: Tocino del país a 70 rs. arroba; manteca salada idem, a 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Auxiliar.—Se necesita una con título de profesora, ó aprobada en el examen que se practica para adquirirlo, en la escuela pública que regenta doña Teresa Navarro, calle Fernando Colón número 20, donde está el establecimiento. s4-3

Nodrizca.—Desea colocación, para fuera de Córdoba, una joven, primicera, de 17 años de edad. Darán razón, en la plazuela de las Beatas número 6. s4-3

En la mañana del jueves 17 se extravió en las Tendillas un galgo blanco, de año y medio. La persona que lo tenga en su poder ó sepa su paradero, puede avisar a su dueño, que vive en la plazuela de Capuchinos número 10, en donde se le gratificará, si lo desea. s4-3

Se arrienda la casa principal calle de los Judíos número 6, con cuadra, agua de pié, acristalada y buenas vistas al campo. En la calle Badanillas número 1 darán razón. s4-3

**AL PÚBLICO.**

Donde existía la Administración de loterías de las Tendillas, se ha abierto recientemente un despacho de pan, tortas, americanos y polvorones, a los precios siguientes: pan, a precio corriente; americanos, 60 céntimos docena; polvorones, 72 id., id.; tortas de aceite 60 y 72 id., id.; tortas sevillanas y de manteca a 10 céntimos una; idem de aceite, 7 id., id.; pan de primera, 5 en pan, puesto a domicilio, 44 céntimos; pan de perros, 17 id. Está abierto dicho despacho desde las cinco de la mañana a las doce del día, y de seis de la tarde a doce de la noche. s8-3

Se arrienda desde San Miguel la huerta llamada de la Torrecilla, situada en el pago del Granadal, ruedo de esta ciudad. Para tratar, Alonso de Burgos 33. s8-3

Se arrienda desde el día de la casa calle Huerto de San Andrés número 17. También se venden varios muebles y macetas. Para tratar, con su dueño, Horno del Duende número 2. s4-2

**Papel de periódicos**

Se vende a real el kilogramo en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 54.

Pérdida.—De la finca llamada Dehesilla de Trassiera, de este término, ha desaparecido una vaca negra, con su rastra, herrada y con un cencerro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la casa número 1 calle del Reloj, y se le gratificará. s4-2

Esquilmos.—Se venden los de uva e higos chumbos de la hacienda del Maestrescuela. También se vende el de higos de la huerta de la Trinidad, en el pago de la Victoria. Para tratar, calle del Liceo número 47. s4-2

Venta.—Se hace en el día del esquilmo de higos perteneciente a la huerta de Mariano Casana, situada en la puerta Nueva. Para tratar de sus condiciones, calle de Montero número 2. s4-2

Venta.—Se vende la alameda negra del cortijo del Galapagar Bajo, para la menguante del próximo Agosto. También se vende la esterantería de la casa número 35 calle de San Fernando, y se arrienda desde el día dicha casa. Para tratar, Osario 49. s4-2

**VENTA**

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.

**TRASLADO**

El taller de sastre de don Manuel Flores, establecido en la calle de Letrados, enfrente al Timbre, se ha trasladado a la casa número 21 de la misma calle, inmediata a la plaza de la Compañía.

Se vende una magnífica sillera forrada de seda color grana, una cama dorada, aparador y mesa de comedor, lavabo y cómoda de caoba. En la calle Pedregosa número 28, darán razón. s4-2

Patatas.—Se venden de superior calidad, a una peseta la arroba, en la calle de Góngora número 24. s6-2

Se desea encontrar quien se encargue del huerto de la calle de Marruquies, casa número 8. En la de Céspedes número 1 darán razón. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Frias, pago del Marrubial. Trata Don Rodrigo 92. s5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas callejas de San Esteban 19 y calle de S. Fernando 158, y de San Miguel próximo de la huerta Perea, sita en la Agricultura. Darán razón Duque de la Victoria, número 10. s10-2

A los labradores.—Acaba de recibirse un extenso surtido en cribs arneros para la limpia de los granos en punto largo, redondo y cuadrado. Precios especiales. Paraíso número 10, ferreteria de Eusebio Sanchez. s4-2

Desde San Miguel del corriente se arrienda el cortijo Camarero de este término, con 144 fanegas de terreno. Para tratar, en esta ciudad, don Antonio Cabrera, Paciencia número 5. s4-2